

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6891 *Resolución de 5 de julio de 2016, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 128, de 5 de julio de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Letrados Consistoriales, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y/o en el tablón de anuncios de la Corporación.

Cáceres, 5 de julio de 2016.–La Alcaldesa, María Elena Nevado del Campo.